

REPRESENTACIONES GENERALES Y PROVEEDORES S.A.

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, emito mi opinión sobre la administración y elaboración de los Estados Financieros de la compañía REPRESENTACIONES GENERALES Y PROVEEDORES S.A. al 31 de diciembre del 2006. Debo manifestar lo siguiente:

1.- La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y a las resoluciones de directorio.

2.- El libro de actas de la Junta General y el de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la ley y reglamento que exige la superintendencia de compañías.

3.- La custodia de la correspondencia de los libros contables, bienes y valores de responsabilidad ante terceros se mantienen de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.

4.- Considero que el control interno de la compañía durante el año 2006 ha sido satisfactorio en función de sus necesidades y bajo una estructura apropiada.

5.- Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables y los Estados Financieros (Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas) al 31 de diciembre del 2006, manifiesto que reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad de aceptación general y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

COMISARIO

Ing. César Loza
09-06517268.

